



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PRESENTA FISCAL GENERAL IMPORTANTES AVANCES DE SU GESTIÓN EN EL PRESENTE AÑO



•Durante su comparecencia ante el pleno del H. Congreso del estado de Nayarit

Tepic, Nayarit; jueves 10 de noviembre de 2022.- Este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, ante el pleno del Congreso del Estado compareció como parte de la glosa del primer informe de gobierno estatal, donde en principio agradeció el apoyo del subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; de todo el personal que labora en Fiscalía General y, de manera especial, del gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero. Expuso el titular de la FGE que durante su gestión se han mejorado los servicios, los procesos normativos y afianzado una tetralogía investigadora profesional, técnica y científica, acorde con lo que la sociedad espera y merece, porque su fin principal siempre ha sido propiciar una profunda transformación institucional que tienda a optimizar todas las áreas. Refirió también que con objeto de propiciar la optimización de los servicios que presta Fiscalía General, durante este año iniciaron funciones la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto Violento, la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer y la Coordinación en materia de Derechos Humanos, en tanto con una inversión de 14.5 millones de pesos se construyó

y equipó el edificio de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, área que cuenta ya con una plantilla de 32 servidores públicos, entre ellos un Fiscal Especializado, 6 Agentes del Ministerio Público, 4 Agentes del Ministerio Público Auxiliares, 2 analistas criminales, 2 psicólogos, 11 agentes de investigación criminal y 6 administrativos. Díaz Ponce Medrano presentó una serie de datos que dan cuenta de un proceso permanente de modernización tanto de los Agentes del Ministerio Público como de los peritos que integran la Dirección General de Servicios Periciales, estos últimos que también han sido dotados de diversas herramientas técnicas y científicas para perfeccionar su labor diaria en la investigación y el esclarecimiento de los hechos con apariencia de delito. El Fiscal General anunció la puesta en marcha de la Unidad de Investigación adscrita a la localidad de San Vicente, municipio de Bahía de Banderas, así como la apertura de dos nuevas subsedes de la FGE en Santiago Ixcuintla y Acaponeta, donde se amplió la infraestructura institucional en materia de servicios periciales, además de la rehabilitación de las instalaciones de las Unidades de Investigación de la zona norte del estado,



específicamente en Tecuala, Acaponeta y Rosamorada.

Asimismo, resaltó el importante avance que registran los medios alternos de solución de conflictos en la procuración de justicia de Nayarit, puesto que el avance en efectividad y el incremento de casos con solución lleva implícito el incremento en el monto por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas, que en el periodo que se informa superó los 35 millones de pesos. En lo relativo al combate a la corrupción, durante el periodo que se informa la Fiscalía en la materia recibió 326 denuncias por hechos probablemente constitutivos de delitos cometidos por servidores y exservidores públicos. De estos últimos, explicó el funcionario, durante los recientes 4 años y en apoyo de la Fiscalía Especializada suman más de 30 servidores públicos judicializados. En la parte medular de su discurso, el Fiscal General afirmó que sobre hechos probablemente constitutivos de delitos cometidos contra el erario de la Universidad Autónoma de Nayarit, está por iniciar la etapa de juicio oral contra el líder del SETUAN, contra Milton "N" y contra los responsables de desvío de dinero y daños en la infraestructura de la UAN; también se investiga a 55 personas coloquialmente denominados "aviadores", al igual que probables conductas delictivas registradas al interior de Unidades Académicas, particularmente en la de Medicina. Textualmente expuso: "Aquí subrayo que el compromiso de la institución a mi cargo es investigar a toda persona, se trate de quien se trate: trabajadores o funcionarios en activo o no de la Universidad Autónoma de Nayarit, quienes puedan ser responsables de hechos constitutivos de delitos contra nuestra alma máter, así como agotar toda línea de investigación existente, hasta sus últimas consecuencias y caiga quien caiga,



hasta conseguir la persecución penal a que haya lugar y castigar a los culpables. ¡La UAN es la universidad de todas y todos los nayaritas; nadie que la haya afectado podrá evadir la acción de la justicia, no lo permitiremos porque la universidad pública debe prevalecer!”.

Por otra parte, se refirió a la investigación sobre el Fideicomiso de Bahía de banderas, hecho que calificó como el mayor desfalco de los bienes públicos estatales, añadiendo lo siguiente: “hechos criminales que nos ha tocado investigar, documentar y soportar y por los cuales se nos obsequiaron las correspondientes órdenes de aprehensión contra el exgobernador Ney González Sánchez; la primera de ellas, por los delitos de ejercicio indebido de funciones, peculado y falsificación de documentos en general, en su modalidad de uso, en agravio de la hacienda pública estatal y de la sociedad por casi 90 millones de pesos. La otra orden de aprehensión es por los delitos de ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y administración fraudulenta, en perjuicio del patrimonio inmobiliario que se fideicomita de Bahía de Banderas. Por ello la noche de ayer se realizaron los actos de investigación para su localización en esta ciudad, lo cual no fue posible a pesar de haberse ejecutado una orden de cateo”.

En razón de lo anterior, dijo, “estoy en condiciones, como titular del

Ministerio Público del estado de Nayarit, de declarar prófugo de la justicia al exgobernador, y puedo decirles que en este momento se están emitiendo los actos de colaboración ante las diversas entidades del país, así como la ficha roja de Interpol para su localización en cualquier país del mundo, para que sea detenido en cualquier aeropuerto, puerto o donde



quiera que se encuentre, para que responda ante las autoridades del Estado que lo reclaman. Tampoco este hecho criminal cometido contra Nayarit y su gente va a quedar impune; de hecho, este fue el inicio del quebrantamiento financiero estatal que padecemos hasta la fecha todos los nayaritas. Por ello, toda persona involucrada en este burdo atraco puede tener la certeza de que terminará rindiendo cuentas ante un Juez de Control y sometida ante un tribunal de enjuiciamiento, y asimismo que el producto de su latrocinio será devuelto a los nayaritas”.

A continuación, Petronilo Díaz Ponce expresó que durante la

presente gestión se ha privilegiado la colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del programa Conjusticia, siendo uno de los productos más destacados de dicha cooperación la Política de Persecución Penal, presentada ante el titular del ejecutivo estatal en el marco de la visita a Nayarit del embajador de Estados Unidos en México,

Ken Salazar, quien en tal oportunidad reconoció el avance de la entidad en materia de procuración de justicia y seguridad.

Finalmente, el Fiscal General manifestó que con el respaldo de la sociedad, con el apoyo del Honorable Congreso del Estado, así como del titular del Poder Ejecutivo y a través de la sana y respetuosa coordinación con el Poder Judicial, existe la certeza de

poder construir una Fiscalía aún más fuerte, que cumpla con eficiencia sus funciones y se entregue plena a su quehacer institucional.

Tras esta exposición, el Fiscal fue sometido a una serie de cuestionamientos por parte de diputados de todas las fracciones parlamentarias, para las cuales tuvo respuestas claras que satisficieron a los legisladores y en la parte última de la comparecencia la Presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, reconoció el desempeño del Fiscal General y los avances que la institución a su cargo viene presentando.





ENTREGA GOBERNADOR VEHÍCULOS A FISCALÍA GENERAL



En el marco de la conferencia de prensa semanal que se realizó en la explanada de Fiscalía General

Tepic, Nayarit; lunes 17 de octubre de 2022.- Esta mañana se realizó en las instalaciones de Fiscalía General la conferencia semanal que encabeza el

ello en la explanada de la institución. El Ejecutivo del Estado, una vez terminada la conferencia de prensa, hizo entrega de equipamiento vehicular para



General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano; del Dr. Rodrigo Benítez Pérez, subFiscal General, así como de diversos funcionarios estatales y

medios de comunicación, el Ejecutivo del Estado visitó las nuevas instalaciones del C5 donde ya se realizan labores de vigilancia e inteligencia policial.



gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro junto con su equipo de trabajo ante representantes de medios de comunicación,

las labores de prevención e investigación de delitos en la entidad. Posteriormente, acompañado del Fiscal





Recibe Fiscal General a integrantes del Bureau International Narcotics and Enforcement Affairs



Para dar seguimiento al Plan de Ejecución sobre el Mejoramiento Continuo de la Actividad Ministerial

Tepic, Nayarit; martes 18 de octubre de 2022.- El Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, acompañado de funcionarios de la institución, entre ellos el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez y la Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, recibió en su despacho a integrantes del Bureau International Narcotics and Enforcement Affairs (INL), para dar seguimiento al Plan de Ejecución sobre el Mejoramiento Continuo de la Actividad Ministerial por parte de la Fiscalía General de Nayarit, así como para comentar lo relativo a las recomendaciones de la INL a través de dos consultorías.

Por parte de la INL estuvieron presentes Carlos Eduardo Castro Alcudia e Iván de la Garza, Especialista Senior en Procuración de Justicia para INL y Socio Consultor de Fortis Consultoría, S.C., respectivamente, además de Mercedes Carbonell Peláez, Coordinadora de Proyectos y Especialista en Administración Pública para C230 Consultores y Rita Gabriela López Gómez, Consultor Senior de Fortis Consultoría, S.C.



EXPIDE FISCAL GENERAL

ACUERDO ADMINISTRATIVO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO VIOLETA

• Con objeto de brindar atención prioritaria a mujeres víctimas de violencia

Tepic, Nayarit; 25 de octubre de 2022.- En el marco de las competencias constitucionales del Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscalía General del estado de Nayarit ha expedido el “Acuerdo administrativo de implementación del CÓDIGO VIOLETA para la atención prioritaria a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía General del estado de Nayarit”. El Código Violeta se convierte en la expresión clave que puede

utilizar toda mujer que ha sido víctima de violencia y acude a denunciar el hecho delictivo a la autoridad, activándose de inmediato los protocolos conducentes y evitando su revictimización y respetando su dignidad humana. La atención prioritaria a las mujeres como sector vulnerable, ante los índices de violencia, seguirá siendo una de nuestras prioridades de agenda en la procuración de justicia en el estado de Nayarit.

PERIODICO OFICIAL	
ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT	
Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921	
Directora: Lic. María de la Luz Pérez López	
Sección Cuarta	Tomo CCXI
Tepic, Nayarit; 21 de Octubre de 2022	Número: 077 Tiraje: 030
SUMARIO	
ACUERDO ADMINISTRATIVO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO VIOLETA PARA LA ATENCIÓN PRIORITARIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT	



Tepic, Nayarit; 7 de octubre de 2022.- Este día Agentes del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Delitos Patrimoniales de Fiscalía General del Estado, atendieron a un grupo de burócratas del estado que han sido afectados por la empresa “Muebles

América”, para conocer los pormenores de sus denuncias. Por instrucción del Fiscal General del Estado y Sub Fiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y Dr. Rodrigo Benítez Pérez, respectivamente, y en atención a la solicitud del gobernador Miguel

ATIENDE FISCALÍA QUEJA DE BURÓCRATAS SOBRE ABUSO DE EMPRESA MUEBLERA

• Fiscalía General del Estado iniciará una investigación en el ámbito de su competencia, además de proporcionar el apoyo necesario a las víctimas

Ángel Navarro en cuanto a dar seguimiento a este tema, Fiscalía General del Estado iniciará una investigación en el ámbito de su competencia, además de proporcionar el apoyo necesario a las víctimas.



25 DE OCTUBRE, DÍA NARANJA

“CERO TOLERANCIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Las conmemoraciones no únicamente son objeto de rememorar acontecimientos, sino también se convierten en la oportunidad de enriquecer las agendas prioritarias de atención a los sectores vulnerables; seguido de lo anterior y en congruencia con las facultades del Fiscal General del estado de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, se determinó la expedición del **“ACUERDO ADMINISTRATIVO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO VIOLETA PARA LA ATENCIÓN PRIORITARIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT”**.

La violencia en razón de género se ha convertido en una de las crisis más drásticas del tejido social en que vivimos; los tiempos modernos requieren la necesidad de replantear los esquemas de pensamiento y de coexistencia para lograr un equilibrio armónico con

perspectiva de género y derechos humanos. La tarea es ardua y necesaria, haciendo de las instituciones el instrumento protagónico para tomar partida en hechos concretos tendientes a garantizar uno de los objetivos del desarrollo del milenio, consistente en la agenda de igualdad de género.

Esta Fiscalía General del estado de Nayarit toma en consideración la necesidad de actuar en la protección integral de los derechos de las mujeres, en cuanto a su dignidad humana, integridad física y representación social; es por ello que el Código Violeta viene a hacer eficiente y expedito el procedimiento de atención mediante un código específico que activará los protocolos conducentes a la atención de niñas, adolescentes y mujeres.

Código Violeta es la expresión con la que se identificará a una mujer que ha sido víctima de algún tipo de violencia por razón de género, priorizando la atención a las mujeres víctimas de violencia, evitando la revictimización y respetando su dignidad humana.

Cuando una mujer es víctima de violencia, acudiendo a los módulos de atención con que cuenta la Fiscalía podrá expresar: “CÓDIGO VIOLETA” y se le dará la atención prioritaria canalizándola al área correspondiente de manera inmediata para su atención, seguimiento y resolución, mediante la aplicación de los protocolos conducentes según sea el caso a tratar.

Esta Fiscalía continuará siendo aliada de la causa de las mujeres, no toleraremos ningún acto delictivo que transgreda la integridad de ningún tipo hacia las mujeres nayaritas, manteniendo una política de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres.





AUSPICIA FGE CONFERENCIA

"LA REALIDAD SOBRE EL CÁNCER DE MAMA"

•En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Tepec, Nayarit; 20 de octubre de 2022.- En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, esta mañana personal de Fiscalía General del Estado asistió a la conferencia

de Mama", organizada por la Fiscalía Especializada en Asuntos de la mujer e impartida por la Lic. Aracely Rodríguez Arellano, psicóloga certificada en acompañamiento emocional en cáncer de mama, adscrita a

la propia Fiscalía Especializada. La ponente expuso durante más de 60 minutos la importancia de conocer y detectar esta enfermedad silenciosa, además de realizar diversas dinámicas de concientización.



ASISTEN FISCAL Y SUBFISCAL A SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO

•Con motivo de la presentación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”



Tepic, Nayarit; 26 de octubre de 2022.- La tarde de hoy el Fiscal General del Estado y el subFiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y Dr. Rodrigo Benítez Pérez, respectivamente, acudieron como invitados al Congreso del Estado donde tuvo lugar una sesión solemne con motivo de la presentación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan

diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, evento al cual asistieron el gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero; el Coordinador Nacional de la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Ignacio Mier Velazco, así como el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

SE COMPARTE LLAMADO DE ALERTA A LA CIUDADANÍA SOBRE SUPUESTA NUEVA MODALIDAD DE ROBO A CASA HABITACIÓN

Destaca el uso de herramientas para coadyuvar en la prevención, investigación y combate de hechos delictivos

COMUNICADO OFICIAL

Tepic, Nayarit; viernes 14 de octubre de 2022

Respecto de una supuesta denuncia que se divulga a través de la aplicación telefónica WhatsApp, en diferentes grupos de comunicación creados en esta ciudad, donde se refiere que en días pasados -no se proporciona fechas específicas-, durante la madrugada en los fraccionamientos El Roble, Aramara y Cantera del Nayar, personas desconocidas trataron de “dormir” mediante la emanación de algún tipo de gas a diferentes familias, presumiblemente con objeto de entrar a sus domicilios y robarlos, Fiscalía General de Nayarit puntualiza que ha iniciado una investigación de los hechos de manera oficiosa -al no haber hechos relacionados-, para lo cual trabaja de manera coordinada con las diferentes corporaciones de la entidad.

Como parte de las investigaciones acerca de este asunto,

se busca corroborar si en alguna fecha cercana existió algún llamado real al número de emergencias 9-1-1, de donde se pueda obtener mayor información sobre el particular.

Por otra parte, de existir algún elemento para denunciar hechos similares a los descritos, se pide a la población recurrir al número de emergencias 9-1-1 para que las corporaciones de seguridad actúen en consecuencia. Se hace un atento llamado a la sociedad para que tome con reservas supuestas denuncias de la índole ya referida y evite caer en la zozobra, si bien es pertinente que en todo momento se tengan los cuidados posibles en torno de propiedades y personas.

En caso de existir indicios sobre hechos como los descritos o de algún otro tipo sobre los que deba alertarse a la sociedad, Fiscalía General emitirá en su oportunidad los anuncios correspondientes.

ALERTA FISCALÍA SOBRE **NUEVA FORMA DE FRAUDE** DIRIGIDA HACIA AYUNTAMIENTOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y REPRESENTANTES POPULARES DE NAYARIT

• *El defraudador utiliza perfiles falsos a nombre del Secretario de Administración y Finanzas del Estado*

Tepic, Nayarit; jueves 27 de octubre de 2022.- Fiscalía General del Estado hace un llamado a los ayuntamientos, instituciones públicas, representantes populares de Nayarit y a la sociedad en general, para estar alerta sobre un método fraudulento utilizado presumiblemente por un individuo que crea perfiles falsos de Facebook con la fotografía del Secretario de Administración y Finanzas del

Gobierno del estado de Nayarit, mediante el cual envía mensajes a las dependencias y a través de ingeniería social obtiene el número telefónico de los tesoreros municipales.

A dichos funcionarios les ofrece un recurso económico extraordinario del gobierno estatal, para lo cual les pide realizar depósitos bancarios, detectándose entre los inmersos en este fraude los siguientes perfiles falsos: “Julio C López Ruelas” y “Julio César López Ruelas”.

NUEVA FORMA DE FRAUDE dirigida hacia los ayuntamientos, instituciones públicas y representantes populares de Nayarit



Si te contactan a través de Facebook haciéndose pasar por el Secretario de Finanzas del Gobierno del estado y te piden realizar depósitos bancarios.

**¡NO CAIGAS;
SE TRATA DE UN FRAUDE!**



Fiscalía General hace las siguientes recomendaciones:

- Establecer estrictos protocolos de seguridad en el manejo de recursos públicos, lo cual es de suma importancia.
 - Recuerda que personal de la Secretaría de Administración y Finanzas nunca te contacta vía Facebook o te llama para ofrecer recursos extraordinarios.
 - Ante la duda, es mejor acudir directamente a la Secretaría de Finanzas y hacerles saber la situación para que tomen medidas contra la suplantación de identidad.
- Como se presume que puede haber víctimas de este delito, se pide a la ciudadanía estar alerta y en caso de haber sido defraudada con el referido modus operandi, presentar la denuncia del caso ante las autoridades ministeriales.



GRAN ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA "GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE DIÁLOGO Y PAZ"

•En diversas colonias populares de la ciudad de Tepic donde se ha implementado, la respuesta de la sociedad ha sido notable



Tepic, Nayarit; 24 de octubre de 2022.- De manera coordinada con distintas dependencias gubernamentales y la amplia participación de la sociedad nayarita, se continúa trabajando de manera semanal en el "Grupo de trabajo para la construcción de escenarios de diálogo y paz", que en esta ocasión tuvo lugar en la colonia Paraíso de esta ciudad. Agradecemos el valioso apoyo a nuestra institución por parte de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, el Centro de Justicia para la Mujer y Familiar, la Dirección de Gestión Social de Gobierno del Estado, el Servicio Especializado del programa de Violencia de Género de los Servicios de Salud en Nayarit, la Dirección del Consejo Estatal Contra las Adicciones; el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4), el Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública y la Dirección Estatal de Participación Ciudadana del Sistema de Seguridad Pública.

Tepic, Nayarit; 7 de octubre de 2022.- Continuando con el programa interinstitucional denominado "Grupo de trabajo para la construcción de escenarios de diálogo y paz", durante la presente semana se realizó esta importante labor coordinada en la colonia Emiliano Zapata de esta ciudad. En esta ocasión participaron la

Fiscalía General a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, el Centro para la Mujer y familiar, la Dirección de Gestión Social del Gobierno del Estado, la Dirección del Consejo Estatal Contra las Adicciones, el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) y el Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana.

"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"

DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"

MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. W. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-
3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL. CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC, NAYARIT.

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

LOCALIZA FISCALÍA GENERAL EN MAZATLÁN A CUATRO MENORES DESAPARECIDAS EN TEPIC

• *Las jóvenes se sustrajeron de manera voluntaria del albergue “Casa de la Niñez Indígena”, ubicado en la localidad Santiago de Pochotitán*

Tepec, Nayarit; 25 de octubre de 2022.- Gracias a los actos de investigación realizados por Fiscalía General de Nayarit y a la efectiva coordinación con la Fiscalía General del estado de Sinaloa, fue posible la localización en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de cuatro menores de edad quienes el pasado 19 de octubre del presente se sustrajeron de manera voluntaria del albergue “Casa de la Niñez Indígena”, ubicado en la localidad Santiago de Pochotitán, de este municipio. Esta tarde las menores de edad fueron trasladadas del DIF Mazatlán a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, de Fiscalía General del Estado de Nayarit, por personal de la Agencia de Investigación Criminal adscritas a la mencionada Fiscalía Especializada, para



realizar los protocolos de localización respectivos y nuevamente reunirlos con sus familiares.

Atiende FGE a activistas protectores de animales; dará seguimiento al caso

• *Se trató de una manifestación en el caso del canino conocido como Güerito*



Tepec, Nayarit; viernes 14 de octubre de 2022.- La tarde de este día en representación del Fiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, la Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, atendió a representantes de grupos de activistas independientes protectores de animales, quienes exigían justicia en el caso del canino conocido como “Güerito”. A los manifestantes se les hizo saber que ya existe una carpeta de investigación por estos hechos, por lo que se integró a la misma la denuncia que presentaron dichos activistas, estableciéndose el compromiso de dar puntual seguimiento a este condenable caso.